

El Correo de Gerona

Diario independiente, ilustrado, de avisos y noticias, y defensor de los intereses morales y materiales de la Provincia

AÑO I GERONA.—VIERNES 21 DE JULIO DE 1893 NUM. 140.

SUSCRIPCIONES.
 Gerona, al mes. 1'50 pesetas.
 Fuera de Gerona, trimestre. 5 "
 Ultramar y Extranjero, trimestre. 15 "

PAGO ADELANTADO.

REDACCION Y ADMINISTRACION
 Calle de Albareda, 13-2.
DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO. GERONA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS A PRECIOS CONVENCIONALES.
 Número suelto. 5
 Número atrasado. 15
 Paquete de 25 números. 75

Se vende UNA CASA EN GERONA
 Plaza de San Francisco, 18 esquina á la calle de San Francisco número 1. Informará don Jaime Oliver, Rambla de Estudios, 3, Barcelona.

PELÚQUERIA DE LA Real Casa
 Agua Silvana vegetal.
 Para tener el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo.
 Este asombroso y sorprendente específico se halla en venta en la ciudad á la Puerta de la Real Casa.
 Rambla de la Libertad 24 Gerona.
 Al por mayor y menor, grandes rebajas.
 También está en venta en dicho establecimiento.

TINTURA AMERICANA INSTANTANEA
Gran Almacén
 DE MUEBLES DE EBANISTERIA
 Grande y variado surtido de silleras, epicerías, decorados de habitaciones todo lo concerniente al ramo.
Ignacio Pruneda
 Calle Cort Real, núm. 19 GERONA

Sección Religiosa.
SANTO DE HOY.
 Santa Práxedes
CUARENTA HORAS
 En la Iglesia de San Lucas.

EL CORREO DE GERONA
 Se vende en el kiosko de EL NOTICIERO UNIVERSAL, en la Rambla de Santa Mónica frente al Teatro Principal.
 BARCELONA.

ASUNTO OLVIDADO
 Los vinederos de España, vienen haciendo tiempo clamando por el restablecimiento de las buenas relaciones comerciales con Francia, cuya anhela se les ha ofrecido incesantemente desde antes de la entrada en el poder del partido liberal.
 Iniciadas algo después las negociaciones

MOVIMIENTO DE LOS FERRO-CARRILES.

SERVICIOS.	SALIDA.		LLEGADA.	
	Mañana.	Tarde.	Mañana.	Tarde.
FERRO-CARRIL DE TARRAGONA A B. Y F. Para Francia. Para Barcelona.	8 — 53	5 — 3	7 — 14	3 — 54
	7 — 19	4 — 2	8 — 47	5 — 28
FERRO-CARRIL DE S. FELIU DE GUIXOLS.	5 — 44	6 — 2	7 — 03	3 — 43
	9 — 21	12 — 22	9 — 54	8 — 08

Horas del Meridiano local

LA CATALANA
 Sociedad de seguros contra incendios y contra las explosiones de gas.
À PRIMA FIJA
 DOMICILIADA EN BARCELONA.
 Comisionado principal en Gerona,
DON ÀNGEL MARULL.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES
 DE Alfonso de Batlle y Comp.
 CIUDADANOS. 16.
GERONA.

AVISO
 Impresiones rápidas
 En el establecimiento tipográfico de este periódico se confeccionan con prontitud y esmero toda clase de impresos á precios reducidos.

TINTORERIA DE Jaime Muntané
 BALLESTERIAS, 30, GERONA
 En este establecimiento se tiñen y lavan trajes de caballero, así como sotanas, Manteos y toda clase de prendas de señoras á precios reducidos.
 Se lavan guantes de todas clases

CERRADURAS Y VISAGRAS AUTOMÁTICAS
 SISTEMA CARALT.—GERONA
 (PATENTE DE INVENCION)
 Con estas cerraduras y visagras, sin necesidad de muelles, las puertas se cierran por sí solas con una suavidad que no permite hacer el menor ruido. También tienen aplicación para el cierre de balcones y toda clase de puertas sin tener que recurrir á las «barras llevas».
DEPOSITO GENERAL.—Ferretería y Quincallería de Jaime Casals
 Rambla Alvarez 10 y Plaza Constitución 7

CORSETERIA de DOLORES VERT
 Progreso 18, Entresuelo.— GERONA
ELEGANCIA

PERFECCION ECONOMIA
BUEN GUSTO.
 CORSE HIGIÉNICO Confeccionado expresamente para el periodo del embarazo y para señoras delicadas.
 Confección de Corsés á medida de todas clases, precios y formas con ha lena verdadera.

nes y tocándose seriamente dificultades para llevarlas á buen término, pensóse subsanarlas fomentando los mercados interiores, como medida compensadora de la baja en la exportación, que hacía resentirse á nuestra producción por falta de mercados consumidores en el extranjero.
 Desgraciadamente la esperanza de exponer á nuestra viticultura, por el indicado medio, era una ilusión irrealizable, como ha venido á demostrarlo la experiencia.
 No solamente no ha podido arreglarse la substitution del impuesto de consumos y este intento amenaza originar un conflicto, sino que las negociaciones con Francia se van aplazando por tiempo indefinido y nuestros caldos proscritos de aquel mercado, inundan ya los centros productores, que languidecen por la falta de demanda.
 Entretanto la notoria decadencia de la exportación produce hondo malestar en la clase obrera que depende de las manipulaciones del expresado negocio.
 En Jerez, por ejemplo, nótese un decaimiento pocas veces conocido. La clase de arrumadores y toneleros que constituye un núcleo importante de nuestra población trabajadora, no encuentra colo-

cación por la escasez de tráfico que hay en los talleres y bodegas cuando otros años, por la presente época se veían en plena actividad las tonelerías, haciendo aprestos para la vendimia, obsérvese ahora tan excesiva falta de trabajo, que hace pensar en la difícil situación que se prepara para el próximo invierno, si el Gobierno no se preocupa de activar el tratado de Comercio con Francia.
 La necesidad y conveniencia de vigorizar nuestro comercio de exportación, se hace sentir más cada día y por eso deben las regiones productoras llamar la atención de los poderes públicos, más todavía que acerca de los nuevos proyectos de tributación, en lo referente á los conciertos de tratados que es lo que ha de producir resultados más prácticos y beneficiosos.
 La campaña de los proteccionistas franceses, va cediendo algun tanto por ley de la necesidad, puesto que no venden sus caldos con la estimación que presumieron serían solicitados en los mercados franceses, y una mala cosecha podría destruir el comercio de exportación del país vecino, impasibilitado de tomar de nuestra producción el contingente que necesita para «coupages».

La ocasión presente en que se inician corrientes favorables en Francia respecto á España, es momento oportuno para concertar las bases de un tratado de tanta utilidad y que por lo mismo desean nuestras clases productoras y por ello recomendamos este asunto á las representaciones todas de las clases vinateras, persuadidos de que en ello estriba la clase de sus aspiraciones.
NOVELAS CORTAS
 (TRADUCCION DEL RUSO)
 La Timorina
 Cerca de una gran ciudad caminaba por una carretera de primer orden un hombre viejo y enfermo.
 Tambaleábase al andar. Sus flacas piernas se posaban en el suelo, pesadas y débiles, agarrándose á él, arrastras, como si no fueran suyas. Colgábanle hechos jirones los vestidos; la descubierta cabeza le caía sobre el pecho. Estaba exhausto de fuerzas.
 Se sentó en una piedra, al borde del camino, se inclinó adelante, se puso de codos en las rodillas, cubrióse el rostro con ambas manos, y á través de sus de-

dos deformes caían gota á gota las lágrimas sobre el polvo reseco y gris.
 Recordaba...
 Acordábase de como también él habia estado lleno de salud y riquezas, y como derrochara su salud y diara sus riquezas á otros, amigos ó enemigos. Y ahora no tiene un pedazo de pan y todos le han abandonado, los amigos aún más pronto que los enemigos. Tendrá que verse precisado á descender hasta pedir limosna?
 Y su corazón rebosaba amargura y vergüenza.
 Y sus lágrimas caían, caían sin cesar, formando manchitas en el polvo gris.
 Oyó de pronto que le llamaban por su nombre, alzó la fatigada cabeza y vió delante de sí á un desconocido.
 Faz tranquila y grave, pero no severa. Ojos claros, pero no luminosos. Mirar penetrante, pero no duro.
 —Has dado todas tus riquezas—dijo con voz igual y tranquila.—Pero, ¿no te pesa haber hecho bien?
 —No me pesa—respondió suspirando el viejo—solo que ahora desfallezco.
 —Si entonces no hubiese habido mendigos que te tendieran la mano—continuó el desconocido—¿cómo habrías podido probar y ejercitar tu virtud?
 El viejo no contestó y se puso meditando.
 —Pues bien—continuó el desconoci-

do:—no te hagas ahora el orgulloso, pobre hombre; anda, alarga la mano, procura también a otras buenas gentes ocasión de probar asimismo que son caritativos. Enderzose el viejo y levantó la vista. Pero el incógnito había desaparecido ya; y, á lo lejos, apareció en el camino un viandante. Se acercó el viejo á él y alargó la mano. El viandante volvió á otro lado la cabeza, con aire desdeñoso. Pero detrás venía otro caminante, y éste dió una limosna al viejo. Y el viejo compró pan con las monedillas que le habían dado, y el zoquete que mendigó parecióle dulce; y ya no sentía vergüenza dentro de su corazón; antes, por el contrario, un contentamiento apacible descendió á su alma.

¡CUÁN FRESCAS Y HERMOSAS ERAN ESAS ROSAS!

No sé dónde, ni cuándo, pero largo tiempo há que leí una poesía, la cual he olvidado; pero se me quedaron en la memoria los dos primeros versos:

¡Cuán frescas y hermosas Eran esas rosas!

Estamos en invierno; la escarcha ha emblanquecido los vidrios de mis ventanas. Una sola bujía arde en la oscura estancia: estoy sentado en un rincón, y dentro de mi cabeza resuena siempre, sin cesar:

¡Cuán frescas y hermosas Eran esas rosas!

Me veo delante de la ventana baja de una casita de campo.

Una tarde de estío en la noche se fundió poco á poco. Trasciende el calido aire á reseda y á tilo; y en el alfeizar de la ventana, apoyada en su brazo tendido y la cabeza en un hombro, está sentada una joven. Con silenciosa fijeza contempla el cielo, cual si espiese la aparición de las primeras estrellas.

¡Que éandoroso entusiasmo en sus ojos soñadores! ¡Cuán atractiva inocencia en sus labios entreabiertos como para interrogar! ¡Con cuanto sosiego respira aquel pecho, sin desarrollarse aún y al que nada ha turbado todavía! ¡Cuán delicadas y puras son las líneas de aquel rostro juvenil! No me atrevo á decirle una palabra; pero, ¡cuanto la adoro! ¡Como palpita mi corazón!

¡Cuán frescas y hermosas Eran esas rosas!

Y cada vez hay más oscuridad en la estancia. Comienza la bujía á chisporrotear bajo la negra seta del pábilo, y sombras fugitivas oscilan en el techo. Detrás de la pared, la fuerte helada rechina con dureza; y parece escucharse, allí inmediato, de un viejo el fastidioso cuchicheo.

¡Cuán frescas y hermosas Eran esas rosas!

Ante mí surgen otras imágenes. Es el alegre ruido de la vida de familia en el campo. Dos cabecitas, de rizados castaños, me miran francamente con sus claros ojos. Las rosadas mejillas retemblan con risa incesante. Las manos que acarician se entrelazan; mézclanse juveniles voces afectuosas; y un poco más lejos, en el risueño gabinetito, otras manos también jóvenes corren con dedos confusos por el teclado de un pianito viejo; y el vals de Lanner no puede dominar el rarrun con que hierve el patriarcal «samovar».

¡Cuán frescas y hermosas Eran esas rosas!

La bujía se acorta y se apaga. ¡Quién tose allá abajo, con toses tan sordas, tan enrojecidas! Hecho una pelota, se aprieta á mis pies y tiritá mi perro tan viejo, mi postrer camarada. ¡Tengo frío... me hieló... murieron todos... están todos muertos!

¡Cuán frescas y hermosas Eran esas rosas!

CORRESPONDENCIAS

DESDE MADRID

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA.

Querido amigo: Las transaccio-

nes principales entre la minoría conservadora y los liberales acerca del proyecto de ley de Administración local, son las siguientes:

«No podrán ser gobernadores los que hayan desempeñado cargos populares en la misma provincia durante los cuatro años anteriores.

Se restablece la base del proyecto en virtud de la cual las Diputaciones no son organismos superiores jerárquicos á los Ayuntamientos.

Además de las responsabilidades administrativas que señalaba el proyecto, á los diputados provinciales, alcaldes y concejales, se les exigirá también la judicial.

Se disminuye la escala proporcional para el número de concejales que han de componer los Ayuntamientos.

Se suprime la elección de los concejales suplentes.

Respecto á la renovación de los Ayuntamientos, queda subsistente lo propuesto por el Gobierno, ó sea la renovación total.

Se restablece el artículo del proyecto facultando al gobierno para nombrar los alcaldes entre los concejales de las capitales de provincia, cabezas de partido judicial y en todas las poblaciones que tengan la misma vecindad que aquéllas, siempre que no bajen de 6.000 habitantes.

La base 6.ª que se refiere á los recursos que pueden emplear las Diputaciones para cubrir los gastos consignados en sus presupuestos, se ha modificado, rebajando á 18 por 100 el repartimiento entre los pueblos de la provincia.

Las dietas de las Comisiones provinciales se rebajan á 4.000 pesetas en las provincias de primera clase; 3.500 en las de segunda, y 3.000 en las de tercera.

Los vocales asociados se designarán por elección, bajo las siguientes reglas:

El día 1.º del décimo mes del año económico, la Comisión municipal pondrá en los sitios de costumbre cuatro listas:

Una con la tercera parte de los contribuyentes por territorial é industrial que pagaren mayores cuotas: otra de la tercera parte de los contribuyentes que sigan en el orden de cuotas con la misma imputación: otra con el resto de los contribuyentes en los mismos conceptos y con igual imputación; y en la cuarta, todos los vecinos cabezas de familia con casa abierta que no sean contribuyentes.

Los individuos que figuren en cada una de estas listas constituirán una sección, que elegirán un número de asociados igual al de la mitad de concejales que correspondan al Ayuntamiento.

Dividida la lista de cada sección en cuatro partes iguales, serán electores y elegibles los que figuren á la cabeza de la primera y de la segunda parte y al final de la tercera y de la cuarta, en un número igual al de concejales que compongan el Ayuntamiento; de modo que los electores de cada sección sean cuatro veces el número de concejales.

La elección de vocales asociados se verificará en los días 16, 17, 18 y 19 del décimo mes del año económico, en sesión pública de la

Comisión municipal, y bajo la presidencia del alcalde.»

Es de V. afectísimo y S. S.

El Corresponsal.

Madrid 18 de Julio de 1893.

CRONICA.

La Administración de «El Correo de Gerona» participa á los suscriptores de la localidad que quieran salir á veranear, que mediante aviso se les remitirá el periódico sin aumento de precio en la suscripción.

Por escaso de original no publicamos ayer los datos siguientes que dan una idea del desarrollo adquirido por la institución del seguro, institución benéfica y bella que pone al amparo de la miseria y pauperismo á infinidad de seres, gracias á la previsión de sus proyectos.

Los señores Quintana y Bassols nos han proporcionado las últimas cuentas de la antigua y sólida Compañía Francesa de Seguros de vida é incendios «El Fénix», cuya representación tienen en esta provincia.

En la rama de la vida ha garantido la espresada Compañía desde su origen, capitales y rentas, por valor de 1.195.145.615 francos.

Desde igual fecha, ha pagado por siniestros 137.952.248 francos.

En el último año ha suscrito pólizas por 55.158.770 pesetas.

Los siniestros satisfechos durante el mismo, suman 7.986.127 francos.

Lo percibido por asegurados cuyos contratos han llegado á su término, asciende á 5.164.899 francos.

La participación de los mismos en los beneficios obtenidos por la Compañía en igual período, suma 1.195.14.615 francos.

Las reservas han sido aumentadas en 15.091.920 francos.

En la rama de incendios es mayor el desarrollo del «Fénix», pues su origen data del año 1819.

Hoy con motivo de ser el cumpleaños de la Reina Regente, las tropas vestirán de gala, ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos y en los consulados de Francia y del Uruguay.

Los días 24 y 25 también será gala: el primer día en celebración del santo de la Reina y el día 25 por ser festividad de Santiago, patrón de España.

Según Noherlesoom, hoy se dejará sentir una temperatura elevada que será como la avanzada de un periodo tempestuoso, el cual se iniciará con una borrasca procedente del Atlántico, y será de más intensidad que las anteriores, aunque no tan general en sus efectos como aquéllas, en la península.

Como ampliación á nuestra noticia de ayer referente á la posible (1) creación de una academia preparatoria de Correos, debemos manifestar que no forma parte de dicho profesorado (2) ningun empleado del Ramo; y conste así, como contestación á las preguntas que se nos han hecho.

Además, se nos olvidó ayer consignar que una de las materias que se tratarán con más cariño; será la de revolución, digo, modificación de los actuales itinerarios é interpretación de los vigentes reglamentos á mejor uso y satisfacción de lo que convenga.

Como asignatura de adorno, se darán lecciones de lenguaje modelo y nociones de estilo para la prensa, cuando se trate de atacar á quienes por su cargo oficial no pueden defenderse.

El miércoles por la tarde falleció en Bañolas el Rdo. Dr. D. Pablo Oliva, Cónigo de esta Catedral, víctima de una congestión cerebral.

Ayer tarde fué trasladado á esta el cadáver siendo recibido en la puerta de Francia con el ceremonial de rúbrica.—(R. I. P.)

El corresponsal que *La Época* tiene en Berlín telegrafía lo siguiente respecto de la ruptura de relaciones comerciales con Alemania:

«Según tengo entendido, en los centros oficiales hay noticias desfavorables á una inteligencia comercial entre Alemania y España.

La impresión que aqui reina hace temer que se rompan las negociaciones entabladas, según dicen, no por exigencias excesivas de la Cancillería alemana, sino por intransigencia del Gobierno español, y singularmente del ministro de Hacienda, y por la dificultad de entenderse con un ministro interino de Estado, y con el presidente de la Comisión española de tratados.

Los Alemanes exponen que, si bien la base principal de su comercio era el alcohol por el que en el convenio de 1883 solo quedó sujeto á un derecho arancelario de 17 pesetas 50 céntimos, mientras ahora se le ha impuesto 100 por hectólito, comprendiendo que España necesita dar salida á sus vinos por medio de la destilación de alcohol, no hicieron aquéllos hincapié en la rebaja de esos derechos, y aceptan para ese artículo la legislación arancelaria, pero pedían alguna bonificación para unos doce artículos, de ellos en cuatro ó cinco con empeño, y el señor Gamazo se ha negado, como natural compensación, mientras que exigía que los derechos sobre los corchos, que ascienden á 30 marcos, se rebajasen á 10, y Alemania ofrecía fijarlos en 15.

Aquí se deplora el fracaso de las negociaciones, del cual se culpa al ministro de Hacienda español tanto porque rompió la armonía comercial que existía entre ambos países, como porque se supone que el señor Gamazo procede influido, ó con el deseo de satisfacer á los franceses, de los cuales, sin embargo, creen en Alemania que no pueden prometerse ninguna ventaja los españoles, dada la omnipotencia del Parlamento republicano y la presión que ejercen los viticultores.

Tengo entendido que algún periódico de este capital hablará en este sentido.»

Sesión del Ayuntamiento.—La segunda convocatoria celebrada ayer fué presidida por D. Buenaventura Carreras. Asistieron los concejales Majuelo, Corominas, Prunell, Simó, Roca, Palau y Prats.

Firmada el acta anterior, el señor Alcalde y el señor Majuelo, piden licencia por dos meses para ausentarse de esta ciudad, siéndoles concedidas.

El señor Carreras abandona el salón. Entre otras cuentas, se aprueban las siguientes: una del sereno José Grabulosa, dos de Benito Casaponsa, cinco de Prianti y Magaldí, una del sereno Juan Puig, una de Juan Frigola, una del arquitecto señor Sureda, otra de José Batlle, una de Juan Presas, otra de Miguel Boix, una de Miguel Gironés y por último, una del encargado de los coches fúnebres.

El señor Prats impugnó una cuenta de la Cárcel, quedando aquella sobre la mesa.

Dióse lectura de un oficio de la empresa arrendataria de cédulas proponiendo al Ayuntamiento la intervención en la recaudación de las cédulas personales. Leyóse una comunicación de D. Ramón Balmes solicitando se le nombre sin retribución alguna maestro de gimnasio del cuerpo de bomberos.

El señor Prats pide al presidente que en la sesión próxima se le dé cuenta de si se ha cobrado el impuesto de los vendedores que ocupan los porches de la Rambla.

El señor Palau pregunta si la empresa arrendataria de consumos puede cobrar derechos de entrada al agua de azahar y á las uvas.

El señor Prats se queja de que uno de los veterinarios revisores de fruta hiciera retirar hace pocos días de la venta pública, una cantidad de uvas en perfecto estado de salubridad.

El señor Roca ruega á la presidencia que ordene á la brigada municipal la reparación de un trozo de la calle de Calderers.

Se acuerda la adquisición de pantafones con destino á los alguaciles y á los individuos de la guardia municipal.

Después de un fuego del señor Prats pidiendo que los carros de tránsito pasen por el vado de la Dehesa, se levantó la sesión.

Afirmase con insistencia, dice *El Diavino*, que los servicios de las inspecciones médicas en nuestra frontera se prestan de modo irregular, tan irregular, que si el cólera no entra en España no será porque no tenga fácil acceso; sino porque Dios lo tendrá así dispuesto. Lo que ocurre en Port-bou por falta de locales é independientes, lo mismo ó peor acontece en Camprodon, Puigcerdá y La Junquera, en donde el celo de los médicos encargados del servicio, se estrella contra la falta de medios, pues por no tener, ni casa medio acondicionada tienen, y para esto valiera más suprimir las inspecciones y ahorrarse el gasto improductivo que produce un organismo tan deficiente.

En vista de la utilidad que puede reportar á Cataluña, muchos importantes propietarios rurales han emprendido tarea para la creación de *Gremios agrícolas municipales*.

Los señores D. Juan Almeda Roig D. Pedró Noguera Adroher han renunciado los cargos de jueces municipales Cassá de la Selva y Llambillas, respectivamente, para los que hace poco fueron nombrados.

El sábado ó el domingo próximo empezará á hacer uso de la licencia que el Ayuntamiento le ha sido concedida. Alcalde interino y particular amigo nuestro D. Buenaventura Carreras.

En la noche de anteayer dos sujetos se repartieron mutuamente algunos pñetazos en una de las casas de agua cantante del barrio de Pedret.

El resultado fué, que uno de los *lientes* pasó la noche en la cárcel, donde le llevaron tres guardias de la benemérita, que le encontraron armando un fuec escándalo, acabada ya la *refrigia*.

El paseo de la Rambla fué bastante concurrido durante las horas que lo amenizó la banda del regimiento que guarnece esta plaza.

VARIETADES

LA EPIDEMIA REINANTE

No es cómico el asunto. Yo lo confieso; pero no tiene nadie la culpa de eso, y en las *actualidades*, no en mí, consiste que salga una revista triste, muy triste...

Porque hay cólera. Plaga terrible y fiera, que se propaga y crece de tal manera, que aunque lo nieguen muchos muy satisfechos, ha encendido á estas horas todos los pechos. En vano hay precauciones en las fronteras y la combaten todos de mil maneras; la epidemia reinante corre y avanza, y contra sus estragos no hay esperanza. Por cierto que la cosa tiene bemoles, ya somos *casos* todos los españoles!

En cólera han montado los coruñes que defienden con rabia sus intereses. De cólera reventan los andaluces que juran y perjuran por estas cruces, y lo mismo en Granada que en la Coruña, por igual en Castilla que en Cataluña como hay miasmas malsanos en el ambiente, se *encoloriza* todo bicho viviente. Estos, porque en peligro ven á su tierra, se alborotan y gritan en son de guerra; aquellos, porque tienen muchas razones para odiar las nuevas contribuciones, y todos porque temen trances funestos, si triunfan y se aprueban los presupuestos, de cólera indignados brincan y estallan, y les dicen que callen y... no se callan.

En la Administración de la Aduana de la Junquera se procederá el día 22 del corriente y á las once de la mañana á la venta en pública subasta del genero aprehendido en «Coll Veltre» el día 19 de Junio último.

El bello sexo y la bicicleta: En Buffalo (Francia) se ha celebrado un *match* entre Mlle. Devatz y Mlle. Saint-Sauveur, ganando la primera por haber caído la segunda cerca del término de la carrera.

Mlle. Sauver perdió el conocimiento, pero no se ocasionó ninguna herida. Ambas ciclistas recorrieron 25 kilómetros en cincuenta y cinco minutos.

En la acreditada tienda de sederías y lanerías de D. Gerónimo Mas.-Abeuradors, I, acaba de recibirse un gran surtido de americanas de verano, de todas clases, á precios sumamente baratísimos.

En vano los doctores de la Academia juran que no hay asomos de la epidemia, porque ya todo el mundo de sobra sabe que hay cólera en España de lo más grave. Porque el cólera «nuestro» al fin se aguanta, mas ¿quién puede con esta cólera... santa?

SINESIO DELGADO.

SECCION COMERCIAL

Quintana y Bassols.
CIUDADANOS 20 — GERONA.
DIA 20

	Contado	Fin mes	Prom.
Deuda Interior 4 0/1		68'55	
» Exterior 4 0/10		75'25	
Billetes Cuba 1886	107'75		
» » 1890	99'00		
Banco Hispano Colonial		00'00	
Acciones F. C. Norte de España		25'65	
Francia		00'00	
Orense		00'00	
Obligaciones Tarragona Francia 6 1/2	00'00		
» 3 1/2	55'92		
» no hipotecadas	94'12		

ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS

de
PARIS

Renta Exterior. 62'78
Acciones F. C. Norte Esp.

GIROS

Paris. 20'00
Londres.

Sección Oficial

Boletín Oficial del día 19 de Julio.

Circular del Gobierno Civil.—Publicando el Reglamento para el servicio benéfico Sanitario aprobado por Real Decreto de 14 de Julio de 1891.

Ministerio de la Gobernación.—Real Orden de 14 Julio de 1893 resolviendo se despidan á lazareto sucio las procedencias de Niza (Francia).

Delegacion de Hacienda.—Circular

aclarando que no habiendose aprobado aun los presupuestos, la cobranza del 1.º trimestre de la contribucion territorial, se realice tan solo por la parte del Tesoro con exclusion del recargo municipal, que se hará efectivo, en su caso, en el segundo trimestre.

La Aduana de la Junquera anuncia para el día 22 del actual la venta en pública subasta del genero procedente de aprehension.

Junta provincial de Instrucción pública, anunciando que se ha acordado abrir concurso por espacio de 30 dias para cubrir las vacantes, de maestros de segunda clase número 20 y 22, de tercera clase número 54 á 68; de maestras de primera clase número 6 y 8, de segunda clase número 16, 18 y 20 y de tercera clase número 38 á 60.

Providencias judiciales.

Fiscalías militares.

Ayuntamientos.

TELEGRAMAS

Madrid 20.

Aumenta la excitación de la Coruña.

En las cercanías de la prisión donde están encarcelados los 44 individuos de la Junta de Defensa, hay millares de personas.

Han sido excluidos del proceso el ex-Alcalde señor Perez Avila, el banquero señor Fernandez Gonzalez, y otros tres miembros de la Junta de Defensa.

Al ser llevado preso el Abad le han acompañado todos los canónigos y sacerdotes de la Colegiata y le han tributado una grande ovación.

Los balcones estaban enlutados, y todos los comercios cerrados.

Se ha constituido una nueva Junta de Defensa.

—Los diputados vinitores han presentado una enmienda pidiendo la supresión del artículo 38 de los presupuestos, antes 20.

Este artículo se refiere al impuesto sobre los vinos, y como la enmienda que pide la supresión del referido artículo va firmada por treinta y tantos diputados y la mayoría de ellos pertenecen á las filas ministeriales, el hecho ha producido mucha impresión y ha servido para animar bastante la política.

Algunos temen que este movimiento pueda llegar á motivar una crisis.

El duque de Almodovar del Rio, primer firmante de la enmienda y diputado que la apoyará, conferenció sobre el asun-

to en los pasillos del Congreso con el ministro de Hacienda. El señor Gamazo se mostró intransigente en su criterio de mantener el artículo en cuestion, diciendo que si era preciso haría cuestion de Gabinete el mantenerlo dentro de la ley, y que se alegraba de que se hubiera presentado la enmienda referida, porque esto le daría ocasion de decir cuatro cosas que todavia no habia dicho.

—El señor duque de Almodovar del Rio ha conferenciado con el señor Sagasta, el cual le censuró con energía que hubiese presentado la enmienda al artículo relativo á los vinos, porque á su juicio esa iniciativa no sirve más que para crear inútilmente dificultades al gobierno.

—Es muy general y autorizada la impresión, ya comunicada, de que el señor Gamazo estará duro cuando se discuta la enmienda sobre los vinos.

—El señor Planas ha presentado y apoyará una enmienda al artículo 23 del presupuesto de ingresos, pidiendo que no se altere la contribucion urbana mientras no se cumpla al artículo 9 del decreto de 4 de Febrero último.

Por este artículo se autoriza á las Asociaciones de propietarios urbanos para intervenir en el nombramiento de delegados y en la investigación de la riqueza oculta.

—El señor Calzado tratará en el Congreso, en el momento oportuno, de las facultades relativas á la emisión del Banco.

—Las frases del señor Gamazo indicando que será enérgico y que hablará claro en la cuestion de los vinos, han producido bastante impresión.

Servicio particular de EL CORREO DE GERONA

Lotería Nacional

Madrid, 20, 7'40 noche.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado esta mañana, han obtenido los premios mayores los siguientes números: 29,850 con 140,000 pesetas.

7,075 con 70,000 »
12,605 con 35,000 »
20,539 y 26,575 con 10,000 cada uno.
El 4,419, 10,059 y 3,956 con 6000 pesetas.

Tambien han salido favorecidos con 3000 pesetas, los números 29,188, 979, 29,144, 14,755 y el 7,015.

Los números 29,849 y 29,851, han salido favorecidos con 3000 pesetas cada uno, y el 7,074 y 7,076 con 2000 pesetas.

—Se ha inaugurado en San Sebastian con toda solemnidad el Real Palacio de Miramar.

BOLSIN

Cierra el Interior.—á 68'60.—Londres á 75'40.—A.

Imprenta de EL CORREO DE GERONA.

SECCION DE ANUNCIOS

THE EQUITABLE LIFE

ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES
(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

Su Sucursal de Madrid, autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882, ha pagado desde dicha fecha, hasta el 31 de Diciembre de 1892, á las familias españolas, la suma de

PESETAS 5.841.650,85

con la prontitud en el pago que acreditan los siguientes importantes siniestros:

POBLACION	NOMBRE DEL ASEGURADO	NUMERO de la póliza	CAPITAL pagado pesetas	Dias transcurridos entre presentación de las pruebas y el pago.
Madrid.	D. Joaquín Gallardo.	285.299	75.000	El mismo día
Badajoz.	D. Marcelino García.	277.500	60.000	15 días.
Valencia.	D. Antonio Vives Ciscar.	241.551	50.000	5 »
Madrid.	D. Ventura Roqueta Isern.	301.553	50.000	4 »
Barcelona.	D. Antonio Artigas.	290.098	52.000	18 »
Vigo.	D. Juan Lendi.	334.981	50.000	El mismo día
Barcelona.	D. Alejo Soujol y Manitte	302.025	158.350	2 días.
Malaga.	D. Manuel Loring Heredia	353.975	80.000	15 »
Barcelona.	D. Francisco de P. Campá	285.298	75.000	10 »
Barcelona.	D. J. Vidal Rivas Torrens	273.408	250.000	El mismo día

En 1893 ha pagado entre otras varias pólizas, la núm. 534.845 del Excmo. don Cristino Martos Balbi, por 100.000 pesetas, al siguiente día de recibir las pruebas completas del fallecimiento.

Aunque la puntualidad en el pago del siniestro es la condición primordial del seguro de vida, y de suponer es que todas las Compañías aseguradoras habrán de extremarla en el cumplimiento de tal obligación, ciertamente que ninguna puede acreditarla mayor que «LA EQUITATIVA».

SITUACION FINANCIERA

EN 1 DE ENERO DE 1893

Activo.	Ptas.	793.233.719,54
Pasivo.		631.592.500,76
Sobrante.		161.641.218,78
Seguros en vigor.		4.410.111.834,71

SUCURSAL EN ESPAÑA

Madrid, Alcalá 18 (Palacio de su propiedad)

El antiguo trueno

GRAN TALLER DE FUEGOS ARTIFICIALES DE

BERNARDO SERRA Y SERRA

Pirotécnico de la Real Casa

Con diploma de honor en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Primer premio en el concurso del Fomento de Sabadell de 1890. Única casa que posee globos cautivos para el disparo de fuegos en el aire á 200 metros de alto y que cuenta con los elementos para hacer una función por grande que sea y con las novedades del día para Fiestas Mayores y Grandes Fiestas.

SE CONFECCIONAN RAMILLETES DE FUEGO

con gran variedad de piezas, con todos los adelantos que posee la pirotécnica, desde pesetas 50 á 50.000.

Se confeccionan tracas, tronadas de todos precios y bengalas de todas clases para procesiones.

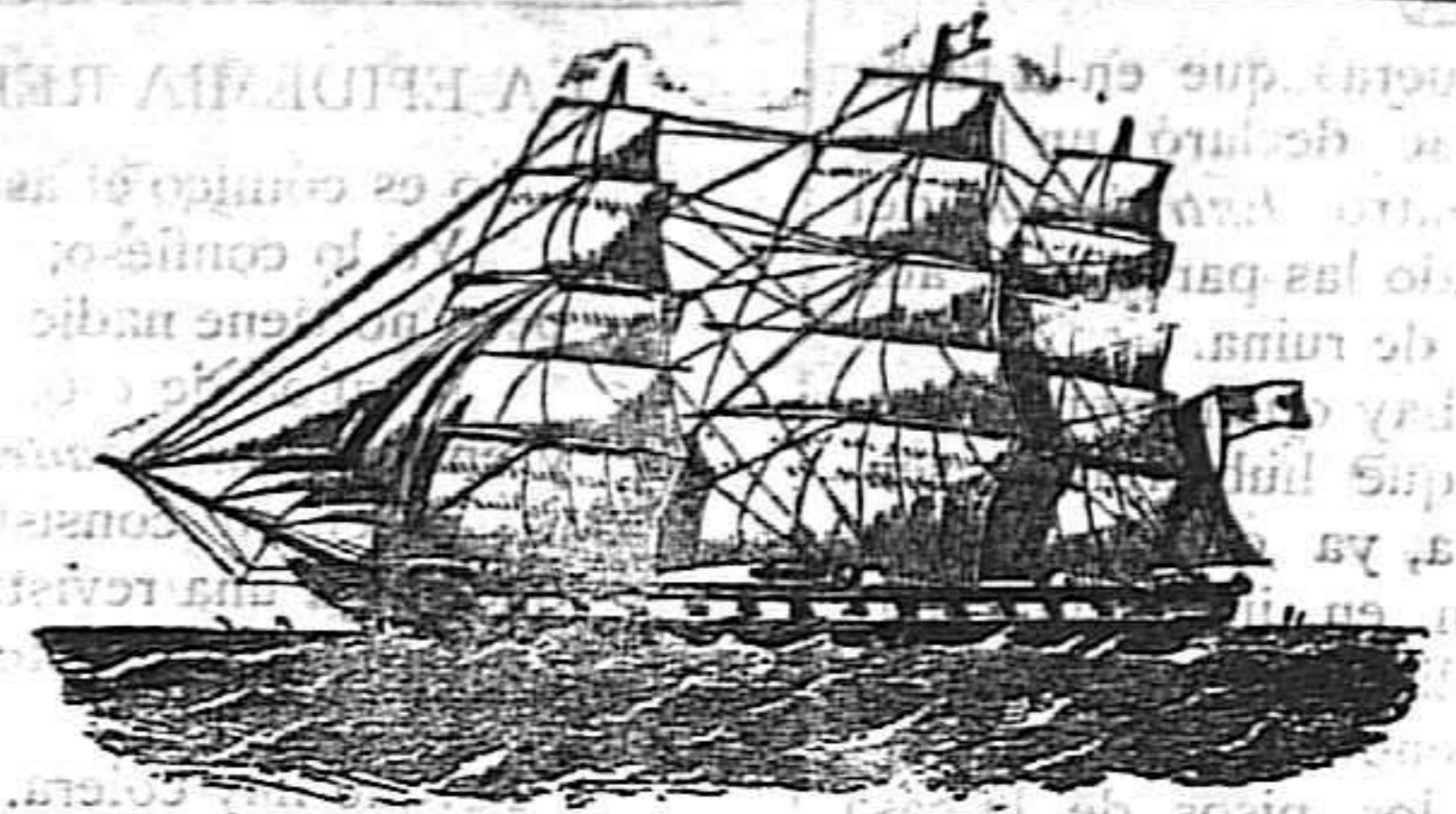
Para mayor comodidad de los señores que deseen llevarse los fuegos fuera de esta capital, hay un buen surtido de cajas, conteniendo variados ramilletes de fuego, con su correspondiente programa, para el mejor acierto al dispararlos. PRECIOS DE LAS CAJAS, desde ptas. 20, 30 á 50, una. D. Francisco Geli, sucesor de M Homs. Librería de San José, Cort Real. Gerona.

GERONA
DE
José Puig, Ramba de Alvarez
y calle de Alvarados.
—GERONA—

GERONA
GRAN SASTRERIA
AMPURDANESA
PRECIOS SIN COMPETENCIA
El dueño don José Puig Fabregas participa á su clientela que ha recibido un nuevo y completo surtido para la actual temporada.

GERONA
SALVO CAMOS
PINTOR Y EMPAPELADOR
5.—Calle de Caudanos.—5

GERONA
ALMACEN
DE
MARRON NUBERS
de
Masaguer y Quintana, calle de Progreso.—18.—GERONA—
DEL PAIS Y EXTRANJERAS
VICAS LAMINADAS



SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

El 5 de Julio de Barcelona, Vapor «Reina María Cristina» y el 10 de Julio de Cádiz, capitán Ven. ro; para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacifico. Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Julio, de Santander, vapor «Alonso XIII» capitán Jaureguizar para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 25 de Julio de Barcelona, vapor «Cataluña», y el 30 de Julio de Cádiz, capitán Jenis, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos. Solo se admite carga hasta el día 22.

LINEA DE FILIPINAS: El 21 de Julio de Barcelona, vapor «San Ignacio» de Loyola» capitán Moreno, para Port-said, Adén, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE BUENOS AIRES: El 2 de Julio de Barcelona, vapor «Ciudad de Cádiz» y el 7 de Julio de Cádiz, capitán López, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE FERNANDO POO: El de de Barcelona vapor y el de de Cádiz, capitán para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA:—Linea de Marruecos. El 18 de Julio de Barcelona, vapor «Rabat» capitán Roldós para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mozagan y Mogador.

SERVICIO DE TANGER: De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes Antonio Boxa Gerona.